



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
29 de enero de 2020.

ORDEN No.:
OC/GOES006/2020

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE PINTURA LATEX ACRILICA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO SAN ANDRES."

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

PINTURAS SUR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	30	CUBETA	PINTURA LATEX ACRILICA PARA USO EXTERIOR COLOR ROJO LADRILLO, LATEX MATE 3000, MARCA SUR	\$ 84.75	\$ 2,542.50
2	31210000	54107	5	CUBETA	PINTURA LATEX ACRILICA PARA USO EXTERIOR COLOR NARANJA PASTEL, LATEX MATE 3000, MARCA SUR	\$ 84.75	\$ 423.75
3	31210000	54107	2	CUBETA	PINTURA LATEX ACRILICA PARA USO EXTERIOR COLOR BLANCO, LATEX MATE 3000, MARCA SUR	\$ 84.75	\$ 169.50
4	31210000	54107	2	CUBETA	PINTURA LATEX ACRILICA PARA USO EXTERIOR COLOR BLANCO HUESO, LATEX MATE 3000, MARCA SUR	\$ 84.75	\$ 169.50

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 3,305.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS CINCO 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los materiales serán usados como complemento a las obras de mantenimiento que se realizan en la infraestructura del Parque arqueológico San Andrés.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: Máximo 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: En las instalaciones del Parque Arqueológico San Andrés Ubicado en el municipio de Ciudad Arce, KM 32 1/2 de la carretera que conduce de San Salvador a Santa Ana Departamento de La Libertad.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, y la respectiva Acta de Recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al Arq. Oscar Ivan Sanchez Hernandez, Técnico de la Unidad de Conservación en Arquitectura, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-6970, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

SUMINISTRANTE

Juan Antonio Jimenez.

[Handwritten signature]

03/02/2020.

9:00 am.

